



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, Febrero veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	VERBAL
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00458-00
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO INCORPORA

En atención a los escritos que anteceden, presentado por **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN - ZONA SUR** **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ANDES** y **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN - ZONA NORTE**, los cuales dan cuenta de la inscripción de la demanda, procede esta Judicatura a ponerla en conocimiento de las partes y asimismo a incorporarlas dentro del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43094b2fd4d24c32b1e90f9504db99d7d09b5c382cd27437d317c14daa7c1ae1**

Documento generado en 25/02/2022 04:48:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>